



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de diciembre de 2019

EXP-EXA: 8266/2018

RES. D. N° 728/2019

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Máximo Javier ALBARRACIN – L.U. N° 221.310, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico (Plan de Estudios 2011) de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las diferentes cátedras y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 30 y 43 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. ALBARRACIN, Máximo Javier – LU 221.310 reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico (Plan de Estudios 2011), de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

ANALISTA QUIMICO (PLAN 2011)		PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS (FAC. DE CIENCIAS NATURALES)
Matemática I	Por	Matemática I
Fundamentos de Química I	Por	Química General
Fundamentos de Química II	Por	Química General



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 728/2019

Son: 3 (tres) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

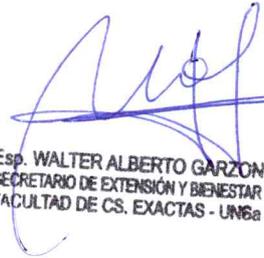
RECONOCIMIENTO PARCIAL:

ANALISTA QUIMICO (PLAN 2011)		PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS (Facultad de Ciencias Naturales)
Matemática 2	Por	Matemática II + Prueba Complementaria sobre: Series y Sucesiones del programa vigente.

Conceder al alumno recurrente, plazo hasta el 30-09-20, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación.
Cumplido RESERVESE

Mp
Fg
Get


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa